

FERNANDA NICOL ARACENA ARACENA**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 56

RUT:GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
[REDACTED]**Fecha:** 01 de Agosto de 2025**Señor(es):** I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: SANTA LAURA 567, CONCON, CON CON**Rut:** 73.568.600-3**Por atención profesional:**

APOYO AGENTES DE SEGURIDAD DESDE 1 AL 31 JULIO 2025	831.824
Total Honorarios: \$:	831.824
14.5 % Impto. Retenido:	120.614
Total:	711.210

Fecha / Hora Emisión: 06/08/2025 14:16



18529398000561F01DC2

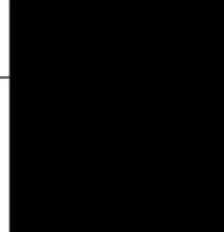
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202508061416

Fecha / Hora Impresión: 06/08/2025 14:16





31/07/2025 MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCON,

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO REGISTRADO

2116N°

VISTOS:

1. Lo establecido en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Lo establecido en la Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
4. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
5. El Decreto Supremo N°854, que determina las clasificaciones presupuestarias.
6. La Sentencia de Proclamación del Tribunal Regional Electoral de fecha 30 de noviembre de 2024.
7. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022, y sus modificaciones.
8. D.A N°2121 de fecha 07 de julio del 2023 que indica cuadro de subrogancia de la Dirección de Gestión de Personas.
9. D.R N°3210 de fecha 25 de octubre 2023, donde se nombra al Sr. Sebastián Tello Contreras, Administrador Municipal a partir del 24 de octubre del 2023.
10. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, donde se establece delegación de firma por orden del Sr. alcalde, al funcionario Sebastián Tello Contreras
11. D.A N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Sr. alcalde.
12. Ordinario N°409 de Seguridad Pública de fecha 26 de junio del 2025.
13. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°696/2025.

CONSIDERANDO:

Que, el prestador de Servicios a Honorarios cuenta con experiencia previa y conocimientos específicos en el Apoyo de Patrullaje Preventivo, lo que respalda su idoneidad para desempeñarse en el Programa Comunitario de Patrullaje preventivo y Monitoreo de Seguridad de Dirección de Seguridad Pública.

DECRETO:

1. **RATIFIQUESE**, contratación en calidad de Honorarios a la Srita. Fernanda Aracena Aracena, Run N° [REDACTED] para prestar el servicio de perteneciente a la Dirección de Seguridad Pública, por 44 horas semanales en sistema de turnos rotativos, desde el 01 de julio del 2025 al 31 de diciembre de 2025, por un monto bruto mensual de \$891.252 pesos.
2. **APRUÉBESE**, contrato a honorarios de la Srita. Fernanda Aracena Aracena, Run N° [REDACTED]
3. **ESTABLÉZCASE**, que para tramitar el pago de sus honorarios deberá presentar junto a la boleta de prestación de servicio, el informe certificado por su contraparte técnica, por lo cual, si no cumple con estos requisitos no se procederá a la tramitación de sus honorarios.
4. **IMPÚTESE**, el costo que irroga este Decreto impútese al subtítulo 21 04 004 001 Programa Comunitario de Patrullaje Preventivo y Monitoreo de Seguridad.
5. **REGÍSTRESE**, en la plataforma Slaper conforme a la resolución N°10 del año 2018 y la resolución N°6 del año 2020 ambas de la Contraloría General de la República.
6. **NOTIFIQUESE**, el siguiente Decreto de Contratación de Servicio a Honorarios por la secretaría Municipal al correo electrónico [REDACTED]
7. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO Y ARCHÍVESE.**

1.-SECRETARÍA MUNICIPAL
2.-CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO. 3.-SEGURIDAD
PÚBLICA
4.-REGISTRO SIAPER.
5.-INTERESADA.

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.



Fernanda Aracena Aracena

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

Sr. Marco Solorza Moreno
Director de Seguridad Pública I.M. Concón

Estimado Director junto con saludar, presento reporte de gestión del período comprendido desde el 1 al 31 de Julio 2025.

Día	Actividad
1 julio	Día libre
2 julio	Día Libre
3 julio	Día Libre
4 julio	Día Libre
5 julio	Ausente
6 julio	<ul style="list-style-type: none">• Se efectúa Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas, y calles de la comuna.• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana Apoyo a carabineros en operativo OS-14, en control de labores de tránsito vehicular.
7 julio	<ul style="list-style-type: none">• Se efectúa Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas, y calles de la comuna.• Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana Apoyo a carabineros en operativo OS-14, en control de labores de tránsito vehicular.
8 julio	<ul style="list-style-type: none">• Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante 1, comprometido los sectores, Playa la boca, la isla, los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población R.P.C., villa primavera, san Andrés, los troncos, las gaviotas, concón sur, los romeros, avenida Borgoño.
9 julio	Día libre
10 julio	Día libre
11 julio	Día libre
12 julio	Día libre
13 julio	<ul style="list-style-type: none">• Se efectúa Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas, y calles de la comuna.• Servicio de infantería sector la boca.

Fernanda Aracena Aracena

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

14 julio	<ul style="list-style-type: none">Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante 1, comprometido los sectores, Playa la boca, la isla, los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población R.P.C., villa primavera, san Andrés, los troncos, las gaviotas, concón sur, los romeros, avenida Borgoño.
15 julio	<ul style="list-style-type: none">Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 3, comprendiendo los sectores. La higuera, ojos de agua 1, ojos de agua 2, nuevo milenio, cumbres de concón, altos de concón, los pinos, la cantera, fuerte aguayo, monolito, villa independencia norte y sur, cementerio parroquial y patio municipal.
16 julio	<ul style="list-style-type: none">Se efectuará Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas, y calles de la comuna.Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana apoyo a carabineros en operativo OS-14, en control de labores de tránsito vehicular.
17 julio	Día libre
18 julio	Día Libre
19 julio	Día libre
20 julio	Día libre
21 julio	<ul style="list-style-type: none">Ausente.
22 julio	<ul style="list-style-type: none">Patrullaje preventivo participativo por el sector del cuadrante 1, comprometido los sectores, Playa la boca, la isla, los tres esfuerzos, esperanza, el Carmen, población R.P.C., villa primavera, san Andrés, los troncos, las gaviotas, concón sur, los romeros, avenida Borgoño.Focalizado Costa
23 julio	<ul style="list-style-type: none">Se efectúa Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas, y calles de la comuna.Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana Apoyo a carabineros en operativo OS-14, en control de labores de tránsito vehicular.
24 julio	<ul style="list-style-type: none">Se efectúa Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas, y calles de la comuna.Servicio Nocturno
25 julio	Día libre
26 julio	Día libre
27 julio	Día libre
28 julio	Día libre
29 julio	<ul style="list-style-type: none">Patrullaje preventivo participativo por sector cuadrante 3, comprendiendo los sectores. La higuera, ojos de agua 1, ojos de agua 2, nuevo milenio, cumbres de concón, altos de concón, los pinos, la cantera, fuerte aguayo, monolito, villa independencia norte y sur, cementerio parroquial y patio municipal.
30 julio	<ul style="list-style-type: none">Se efectúa Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas, y calles de la comuna.Realización de charlas a la comunidad sobre temas de seguridad ciudadana Apoyo a carabineros en operativo OS-14, en control de labores de tránsito vehicular.

Fernanda Aracena Aracena

PROGRAMA COMUNITARIO DE PATRULLAJE

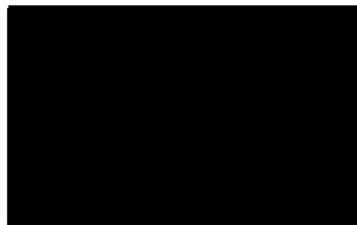
PREVENTIVO Y MONITOREO DE SEGURIDAD 2025

	<ul style="list-style-type: none">• Se realiza corte de tránsito borde costero por alerta de Tsunami
31 julio	<ul style="list-style-type: none">• Se efectúa Patrullaje preventivo participativo por los cuadrantes, avenidas, y calles de la comuna.• Servicio Nocturno

En hojas adjuntas se agregan fotografías de patrullaje preventivo participativo

Le saluda cordialmente.

Concón, julio 2025



Fernanda Aracena Aracena
Apoyo Agente de Seguridad



